

SEÑALES DE SOCORRO



CATÁLOGO - SEÑALES 2024

Indican la ubicación de los equipos de ayuda contra incendios. Se caracterizan por un pictograma y contorno fotoluminiscente sobre fondo rojo. Diferentes tipos en gran variedad de formatos y materiales que incluyen pictograma y texto, solo con pictograma o solo con texto.



FOTOLUMINISCENTE



SOCORRO
[FORMATO DIN]

FOTOLUMINISCENTE
CLASE B

MATERIAL: CLASE B | PVC 0.7mm

Fotoluminiscente

FORMATO / TAMAÑO

DIN A3 297x420mm

DIN A4 210x297mm

Estas señales sirven para indicar la ubicación de los equipos de lucha contra incendios. Con formato **DIN** y compuestas de pictogramas más textos fotoluminiscentes sobre rojo. Disponible en **PVC de 0.7mm** fotoluminiscente **Clase B**.



Ref. ISO S001LN



Ref. ISO S002LN



Ref. ISO S003LN



Ref. ISO S004LN



Ref. ISO S0057LN



Ref. ISO S007LN



Ref. ISO S011LN



Ref. ISO S064LN



Ref. S015LN



Ref. ISO S022LN



Ref. ISO S043LN



Ref. ISO S050LN



Ref. ISO S046LN



Ref. S032LN



Ref. S053LN



Ref. S029LN



Ref. S040LN



Ref. S048LN



Ref. S051LN



Ref. S049LN



Ref. S061LN



Ref. S028LN



Ref. S054LN

PANORÁMICAS



Ref. ISO PAN02LN



Ref. ISO PAN04LN



Ref. ISO PAN07LN



Ref. ISO PAN06LN



MATERIAL: CLASE A | PVC 1mm

Fotoluminiscente

FORMATO / TAMAÑO

DIN A3 297x420mm

DIN A4 210x297mm

SOCORRO
[FORMATO DIN]FOTOLUMINISCENTE
CLASE A

Nuestras señales de socorro de "Clase A", en cumplimiento de la normativa, son fotoluminiscentes y se instalan en lugares de alta concurrencia pública. Con formato **DIN** y de pictograma más texto fotoluminiscente sobre fondo rojo.



Ref. ISO S003FN



Ref. ISO S004FN



Ref. ISO S057FN



Ref. ISO S011FN



Ref. ISO S064FN



Ref. S015FN



Ref. ISO S022FN



Ref. ISO S0434FN



Ref. S032FN



Ref. S053FN



Ref. S029FN



Ref. S061FN



Ref. S028FN



Ref. S054FN

PANORÁMICAS



Ref. ISO PAN06FN



Ref. ISO PAN07FN





1.1 NORMATIVA DE SEÑALIZACIÓN

La aplicación de colores en las Señales de Seguridad tiene como misión llamar rápidamente la atención sobre un peligro. Deben ser utilizadas para indicar el emplazamiento de dispositivos y equipos que tengan importancia desde el punto de vista de la Seguridad, no eliminando el peligro por sí misma, ni pudiendo la información que facilita sustituir a las Normas de Seguridad que se hayan adoptado.

Todos los pictogramas, colores, tamaños y formas geométricas que forman parte de las señales de este catálogo, cumplirán con el **Real Decreto 2177/1996, de 4 de octubre**, que aprueba la norma básica de la edificación «N.B.E.-CPI-96» (art. 12 apartados 1 y 2) con las siguientes normas:

UNE 81-501-81: Señalización de Seguridad en los Lugares de Trabajo.

UNE 23-033-81: Seguridad contra Incendios, Señalización.

UNE 1-089-81: Símbolos gráficos.

UNE 72-036-82: Especificación de diferencias de color psicofísicas.

UNE 1-115-85: Colores y Señales de Seguridad.

UNE 23-034-88: Seguridad contra Incendios. Señalización de Seguridad, Vías de Evacuación.

UNE 1-089-90: Principios generales para la creación de Símbolos Gráficos.

UNE 1-011-90: Medidas.

UNE 23-035- 1: Seguridad contra Incendios. Señalización fotoluminiscente

- Parte 1: Medida y Calificación.

- Parte 2: Medida y productos en el lugar de utilización.

- Parte 3: Señalización y fotoluminiscentes balizantes.

- Parte 4: Condiciones generales, mediciones y clasificación.

Real Decreto 192/1988 de 4 de marzo de 1998 (artículo 7º).

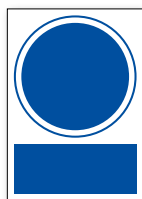
NORMATIVA UNE-EN ISO 7010

Aunque toda la señalización dispensada hasta la fecha (**UNE 23033** y **23034**) que se verá afectada por esta actualización sigue siendo perfectamente válida además de obligatoria, ya puede solicitar señalética adaptada a la nueva normativa europea **EN ISO 7010** que se irá implantando de manera paulatina.

En cualquier caso la colección de pictogramas de la nueva ISO todavía es pequeña respecto a la colección vigente y probablemente esta no se implantará hasta dentro de unos cuantos meses.

La norma **EN ISO 7010** no contempla fotoluminiscencia por lo tanto los niveles de **UNE 23035** siguen siendo válidos.

1.2 PRINCIPALES TIPOS DE SEÑALES



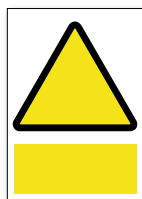
OBLIGACIÓN

Este conjunto de señales obligan a una conducta determinada. Su forma es redonda con el pictograma blanco sobre fondo azul.



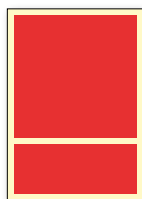
PROHIBICIÓN

Prohíben un comportamiento que puede provocar peligro. De forma redonda y pictograma negro sobre fondo blanco con contorno y banda roja.



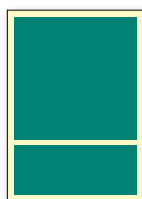
ADVERTENCIA

Estas señales advierten de un riesgo o peligro. De forma triangular con el pictograma negro sobre fondo amarillo y contorno negro.



SOCORRO

Nos indican las ubicaciones de los equipos de lucha y ayuda contra incendios. Su pictograma y contornos son fotoluminiscentes sobre rojo.



EVACUACIÓN

Facilitan indicaciones sobre seguridad, evacuación o sobre primeros auxilios. Sus pictogramas y contornos son fotoluminiscentes sobre verde.



INFORMATIVAS

Ayudan a la orientación espacial dentro de edificios. De formato rectangular, con pictograma más texto en blanco y fondo azul.





La Cartelera y el Equipamiento Comercial, SL

Calle Luis I, 45 Nave A
Poligono Industrial de Vallecas
28031 Madrid

info@doncarteltienda.es

**Teléfono gratuito de atención a clientes:
900 897 122**



facebook.com/doncarteltienda



youtube.com/c/DoncarteltiendaEstuweb



pinterest.es/doncarteltienda

